

Prof. Gabriel Valentín

CV sintético

1. Grado docente actual. Funciones docentes o de investigación en grado o posgrado en UdelaR u otras universidades, y cargos de gobierno o gestión

1.1.Cargos en la UdelaR

- Catedrático (Grado 5) de Derecho Procesal.
- Director del Instituto Uruguayo de Derecho Procesal.
- Consejero de la Facultad de Derecho.
- Integrante de la Asamblea General del Claustro.
- Ex integrante de la Comisión Sectorial de Investigación Científica, por el Área Social.

1.2.Funciones docentes de grado:

- Actualmente a cargo de un curso de “Derecho Procesal 1” y de la optativa “Medidas cautelares y provisionales en el proceso civil”.

1.3. Funciones docentes de posgrado

1.3.1. En la Universidad de la República

- Docente en el posgrado Especialización en Derecho Procesal, a cargo de dos módulos y con clases en otros módulos.
- Docente en la Certificación de Derecho Procesal.

1.3.2. En la Universidad Nacional de Rosario, Argentina

- Docente invitado en la Maestría en Derecho Procesal.

1.3.3. En la Universidad Austral

- Docente en la Diplomatura en Derecho Procesal Civil y Litigación Oral.
- Docente en la Maestría en Magistratura y Derecho Judicial, en el módulo “Gestión Judicial Efectiva. Inteligencia artificial y Justicia 4.0”.

1.3.4. Otras

- Docente invitado en otros posgrados en el exterior (Universidad Nacional de Asunción - Paraguay, Universidad Federal de Rio Grande do Sul - Brasil, Universidad Católica de Asunción - Paraguay, Universidad Federal de Paraná – Brasil, etc.).

1.4. Funciones de investigación

- Integrante del grupo de investigación sobre “Diversificación curricular en la Facultad de Derecho” (2001).
- Integrante del grupo de investigación sobre “Modelos de investigación en Derecho” (2001).
- Integrante del grupo de investigación sobre “Experiencias innovadoras en evaluación del aprendizaje” (2002).
- Investigación sobre “Condicionamientos y perspectivas para la implantación de nuevas tecnologías en la gestión administrativa y jurisdiccional del Poder Judicial”, financiada por la Comisión Sectorial del Investigación Científica (CSIC) (2003-2004).
- Investigación desarrollada junto a Santiago Garderes en proyecto conjunto de la Fundación Konrad Adenauer (Konrad Adenauer Stiftung) y Serpaj Uruguay para elaborar unas “Bases para la reforma del proceso penal” (2007).
- Colaboración en investigación realizada por el Ministerio de Justicia de Chile y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2014).
- Proyecto CSIC “Fomento de la calidad de la investigación en la Udelar”, destinado instalar un “Observatorio del sistema judicial y legislativo” (2017-2022)
- Coordinador de la Sala de Procesos Colectivos (2019 al 2022).
- Evaluación externa de proyecto de investigación interdisciplinario sobre “Aplicaciones de seguimiento de contactos en la emergencia sanitaria: aportes para el diseño y evaluación de política pública” (2020).
- Coordinación del equipo de trabajo del Instituto de Derecho Procesal para la realización de las tareas correspondientes al Observatorio de Calidad Legislativa.
- Evaluador del proyecto “Los mecanismos de condena sin juicio en el proceso penal para adolescentes. Un estudio sobre su aplicación a partir de las experiencias de operadores y operadoras del sistema de justicia en Uruguay” presentado al Programa de Iniciación a la Investigación de la CSIC (2023).
- Participación en el proyecto de investigación “Comparative Procedural Law and Justice Power - Authority and Culture in Dispute Resolution. Enforcement Segment”, del Max Planck Institute (2021 a 2023).
- Co-director del proyecto de investigación “¿Es adecuada la regulación normativa del actual proceso laboral previsto en la ley 18.572?” del Instituto de Derecho

Procesal (2023 al presente)

- Línea de investigación en Facultad (2020 al presente), sobre “TIC y sistemas de justicia”.

1.5. Dirección de tesis de posgrado

- En la Maestría de Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (institución terciaria pública)
 - Sandra Edén Cardozo, sobre el tema “Niñas, niños y adolescentes tratados como objeto de la pretensión de las partes en los procesos de tenencia y visitas” (en elaboración).
 - Ivo Araújo, sobre el tema “Las medidas provisionales en el proceso civil uruguayo. Procedimiento para su sustanciación” (en elaboración).
 - Pablo Ferreira Almiratti, sobre el tema “Inconstitucionalidad de la sustitución oficiosa del medio probatorio en el derecho positivo uruguayo”. Tesis culminada, a la espera de su defensa.
 - Carolina Giuffra, sobre el tema “Los límites objetivos de la cosa juzgada en el proceso civil uruguayo”. La tesista rindió y aprobó su tesis con Sobresaliente, y la misma fue publicada como libro titulado *Los límites objetivos de la cosa juzgada en el proceso civil uruguayo*, 1ª ed., FCU, Mdeo., 2021, prologado por Gabriel Valentin.
 - Anarella Porzio, sobre el tema “Límites subjetivos de la cosa juzgada” (en elaboración)
 - Sebastián Picardo, sobre “Intervención de terceros en el proceso civil” (entregada para su defensa).
- En la Maestría sobre Derecho a la Vejez en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (institución terciaria pública)
 - Alejandro Cámpora, sobre la tutela jurisdiccional efectiva de las personas mayores residentes, y analizar a este grupo como clase en el marco de los procesos colectivos (en elaboración).
- En la Maestría de Derecho Procesal de la Universidad Austral de Buenos Aires.
- Ariel Ghans, sobre las consecuencias de la llamada “confesión ficta” a consecuencia de la incomparencia a un interrogatorio de parte, o la negativa a declarar, o la respuesta ambigua o evasiva, y el “derecho a no autoincriminarse” (en elaboración).

1.6. Integración de tribunales de tesis

- Integró varios tribunales de tesis de Maestría de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Integró varios tribunales de evaluación de monografías finales de la Especialización en Derecho Procesal de la UdelaR.

1.7. Otras funciones

- Integrante, con las Profesoras Dras. Cecilia Fresnedo y Selva Klett, del equipo de supervisión de los entrenadores de los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, en las Competencias Internacionales de Arbitraje, desde el año 2015 hasta la fecha.

2. Títulos de grado y posgrado

- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Derecho, Universidad de la República, Uruguay.
- Magister en Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

3. Membresías y otros cargos

- Director de la Revista Uruguaya de Derecho Procesal y Fundador y actual Presidente de la Asociación Revista Uruguaya de Derecho Procesal.
- Miembro Fundador y actual Secretario de la Asociación de Derecho Procesal Eduardo J. Couture.
- Miembro Titular y actual integrante de la Comisión Fiscal del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.
- Miembro Titular del Instituto Panamericano de Derecho Procesal – ex Presidente del Capítulo Uruguay.
- Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Procesal Penal.
- Miembro titular de la Asociación Internacional de Derecho Procesal.
- Integrante de la Comisión Poder Judicial – IUDP que trabajó en el proyecto de reforma del CGP, que se convirtió en la ley 19.090, de 14 de junio de 2013.
- Integrante de la comisión para la reforma del sistema contencioso administrativo,

creada por la ley 20.010. Esa comisión elaboró un anteproyecto de Código de lo Contencioso Administrativo que se sancionó como ley el 4 de setiembre de 2024.

- Miembro de comités académicos y consejos asesores de varias publicaciones de Derecho Procesal.

4. Reconocimientos

- Académico de Número en la Academia Nacional de Derecho, en la silla correspondiente a Tristán Narvaja.
- Ganador del premio “Humberto Briseño Sierra” (2014).

5. Publicaciones

- *El Ministerio Público en Iberoamérica. Su posición institucional y organización interna*, en imprenta.
- *El proceso de anulación de los actos administrativos*, 1ª ed., FCU, Montevideo, 2022.
- *Código del Proceso Penal. Comentado*, 2ª ed., junto a Santiago Garderes y con la colaboración de Soledad Díaz, La Ley Uruguay, Montevideo, 2016.
- *Introducción al análisis del nuevo Código del Proceso Penal (Ley 19.293)*, en coautoría con Santiago Garderes, Ed. La Ley Uruguay, Montevideo, 2015.
- *Curso sobre la reforma del Código General del Proceso (Ley 19.090)*, en coautoría con Landoni Sosa, Ángel (Director), Garderes, Santiago, Gomes, Fernando, González, María Eugenia y Prato, Magdalena, 1ª ed., La Ley, Montevideo, 2014. En esta obra tuve a mi cargo el capítulo sobre “Los medios impugnativos en el Código General del Proceso luego de la reforma de la ley 19.090”, pp. 133-186.
- *La reforma del Código General del Proceso*, 1ª ed., FCU, Montevideo, 2014 y 2ª ed., FCU, Montevideo, 2015.
- *El principio de congruencia y la regla iura novit curia en el Derecho Procesal uruguayo*, 1ª ed., FCU, Montevideo, 2013.
- *Código del Proceso Penal comentado*, 1ª ed., junto a Santiago Garderes y con la colaboración de Soledad Díaz, La Ley Uruguay, Montevideo, 2012.
- *Código General del Proceso comentado con doctrina y jurisprudencia*, t. 3 B, en coautoría con Landoni Sosa, Ángel (Director), Garderes, Santiago, Gomes,

Fernando, González, María Eugenia y Prato, Magdalena, B de f, Montevideo, 2012. En esta obra tuve a mi cargo los comentarios a los arts. 371 a 376, pp. 1657-1753.

- Adaptaciones y comentarios al libro de Adolfo Alvarado Velloso, *Lecciones de Derecho Procesal Civil*, 1ª ed., La Ley Uruguay, Montevideo, 2011. En esta obra tuve a mi cargo todas las adaptaciones y comentarios a la edición uruguaya de la obra.
- *Los procesos regulados en la Ley de Unión Concubinaria*, 1ª ed., FCU, Montevideo, 2008, 91 pp.; 2ª edición, ampliada y actualizada, FCU, Mdeo, 2009; 3ª edición, ampliada y actualizada, FCU, Montevideo, 2011.
- *Bases para la reforma del proceso penal*, en coautoría con Santiago Garderes, Konrad Adenauer Stiftung y Serpaj Uruguay, Montevideo, 2007, 249 pp. (documento 13).
- *Código General del Proceso comentado con doctrina y jurisprudencia*, t. 3 A, en coautoría con Landoni Sosa, Ángel (Director), Garderes, Santiago, Gomes, Fernando, González, María Eugenia y Prato, Magdalena, B de f, Montevideo, 2006.
- *El nuevo régimen del presumario*, en coautoría con Santiago Garderes, 1ª ed., F.C.U., Montevideo, 2005, (documento 15); y 2ª ed. ampliada y actualizada, FCU, Montevideo, 2009.
- *Código General del Proceso comentado con doctrina y jurisprudencia*, t. 2 B, en coautoría con Landoni Sosa, Ángel (Director), Garderes, Santiago, Gomes, Fernando, González, María Eugenia y Prato, Magdalena, B de f, Montevideo, 2004.
- *Código General del Proceso comentado con doctrina y jurisprudencia*, t. 2 A, en coautoría con Landoni Sosa, Ángel (Director), Garderes, Santiago, Gomes, Fernando y González, María Eugenia, B de f, Montevideo, 2003.
- *Código General del Proceso comentado con doctrina y jurisprudencia*, t. 1, en coautoría con Landoni Sosa, Ángel (Director), Garderes, Santiago, Gomes, Fernando y González, María Eugenia, B de f, Montevideo, 2002.
- *Proceso laboral*, en coautoría con Emma Stipanivic, 1ª ed., Ed. Del Foro, Montevideo, Uruguay, 1999, y 2ª ed., 2000, 186 pp.

Ha publicado unos 180 artículos de su especialidad.